

El aliento místico de una catedral

Manuel ESTEBAN LAMAS
mestebanharwood@gmail.com

- I. Antecedentes.**
- II. Degeneración de costumbres.**
- III. La necesidad.**
- IV. Las catedrales y su doble cometido.**
- V. Los artífices.**

I. ANTECEDENTES

Nada es casual en lo referente a los grandes acontecimientos y las grandes obras; de igual forma que existe una relación directa entre la importancia de un hecho y la circunstancia que lo ha provocado. Sobre esta base, es posible deducir que existen trascendentes causas que motivaron la evolución producida desde las austeras y reducidas magnitudes de los primeros templos cristianos hasta convertirse en inmensas catedrales.

La caída del Imperio Romano borró tras de sí el refinamiento de sus técnicas arquitectónicas y artísticas, dejando a los pueblos que habían estado bajo su dominio desprovistos de la formación precisa para realizar trabajos de envergadura así como los importantes recursos necesarios, consecuentemente, a lo largo de la Alta Edad Media se produjo un largo descenso en la producción de obras de arte. La pintura y la escultura se caracterizan por su ejecución rudimentaria; en cuanto a la arquitectura, desde los tiempos de las catacumbas, se reduce a templos de pequeño tamaño, oscuros y realizados con materiales de baja calidad, decoración limitada y escasas imágenes como consecuencia de la amenaza iconoclasta.

El resurgimiento de la arquitectura de importancia está representado por las diversas formas del arte Prerrománico que se produce entre los siglos V y VIII, como es la arquitectura Visigoda de Santa Coloma del Bande, en Orense, San Pedro de la Mata, en Toledo, San Pedro de la Nave, en Zamora. Al mismo tiempo tiene lugar la arquitectura asturiana, representada por su mejor obra Santa María del Naranco. Son los tiempos en que se inicia la recuperación de las técnicas romanas incorporando la bóveda de cañón y el arco de medio punto, con frecuencia peraltados o, en ocasiones, utilizando el arco de herradura por la influencia mozárabe.

El arte románico comenzará sus construcciones en el siglo X, pero en lo referente a las grandes construcciones de catedrales no surgirán hasta los siglos XI y XII, con ejemplos como las catedrales de Santiago de Compostela, Zamora, Salamanca o la Colegiata de Toro. Con ellas se inicia un proceso de espaciosas catedrales que sin duda tiene una clara justificación.

II. DEGENERACIÓN DE COSTUMBRES

A la vista del proceso de degeneración de las costumbres a lo largo del siglo XIII, en 1248 el Papa Inocencio IV se vio obligado a establecer el Tribunal Eclesiástico, audiencia encargada de inquirir y castigar los delitos contra la fe. Si se considera el cometido para el que se creó el Tribunal Eclesiástico y el correspondiente a la Santa Inquisición, se podría decir que uno es el antecedente de la otra y la razón de su existencia la misma: perseguir la práctica sacrilega del cristianismo. Un motivo que, a pesar de las apariencias, trasciende en gran medida a la primera consideración.

Un siglo había transcurrido desde que se construyó la primera gran catedral, probablemente impulsados por los mismos motivos por los que las autoridades de la iglesia decidieron establecer el Tribunal Eclesiástico, aunque empleando diferentes soluciones conscientes de que los hábitos y costumbres de la Alta Edad Media nunca fueron los adecuados. Mientras que los primeros recurrieron al castigo, los segundos consideraron oportuno disponer de espaciosos lugares que pudieran acoger en su seno a multitudes. Una vez reunidos en el lugar sagrado, la ocasión para transmitir la palabra de Dios estaría a disposición de las autoridades.

Para que exista delito es preciso que haya conocimiento e intencionalidad, la ignorancia, si bien no elimina el posible daño, descarta el claro propósito de hacer el mal; por lo tanto, hablar de castigar los delitos contra la fe, exige en primer término determinar si existía clara intención de pecar por dos razones: porque las personas podrían no haber sido educadas adecuadamente en el contenido de la fe católica, sus preceptos y obligaciones implícitas y segundo, que se diera el caso de que aun conociendo que un acto era pecaminoso lo realizaban.

Al llegar a este punto las interrogantes acerca de la educación que podían tener los pueblos en la Alta Edad Media invaden el pensamiento, y, sobre todo, a cuanto se refiere a la formación cristiana que habían recibido y quién les había introducido en los principios de la fe. Cuestiones justificadas considerando que hasta la construcción de los grandes templos a partir del siglo XII, probablemente los creyentes lo eran más por la educación familiar y la fe inmanente que como consecuencia de las sagradas enseñanzas impartidas en las reducidas, oscuras y escasas iglesias, situación propicia para que la facultad fabuladora del hombre completara los espacios vacíos de la enseñanza, volando en busca de interpretaciones propias.

Cualquier representación de tiempos tan lejanos, por muy razonable que sea, no deja de consistir en una elucubración que pretende dibujar el escenario del contexto en que el hombre se encontraba en aquella época de marcada

depresión cultural. Sin embargo, tiene el valor de evidenciar que las autoridades eclesiásticas del momento forzosamente tenían que ser conscientes de que el problema religioso que pretendían solucionar con castigos, excepto casos extremos, tenía que seguir la vía educativa, ya que estaba motivado por la ausencia de formación; de manera que era necesario crear instalaciones adecuadas donde se pudiera introducir a los fieles en un programa de educación religiosa.

Se necesitaban grandes templos, catedrales de capacidad suficiente para acoger a miles de asistentes; lugares en los que el obispo o un sólo religioso pudiera inducir a los congregados al orden y observación correcta de los preceptos, así como a las adecuadas costumbres cristianas.

III. LA NECESIDAD

La naturaleza ha dotado al ser humano de exiguas facultades para concebir ideas abstractas, el hombre necesita referencias perceptibles, puntos de apoyo sobre los que construir sus representaciones, soportar sus convencimientos, inspirar su fe, con el agravante de que la carencia de imaginación para ver con el pensamiento se magnifica en personas básicas, sin educación, condiciones que indudablemente se producían con extremada frecuencia en periodos anteriores de la historia como es el caso del hombre de la Edad Media.

Es probable que un hombre de la antigüedad no pudiera entender la grandeza de Dios sin deslumbrantes referencias que le transportaran a nimbos celestiales, acordes con la inmensidad que se atribuían al ser Todopoderoso. La austeridad como humilde veneración no tenía para él otro significado que remarcar la pobreza de sus tiempos y las calamidades que sufría su familia; la esencia del Ser Supremo no podía estar alojada en una modesta construcción que a él no le inspiraba respeto, necesitaba ser arrastrado, embargado por símbolos prodigiosos.

Probablemente las autoridades eclesiásticas del siglo XII llegaron a la conclusión de que necesitaban grandes espacios, inmensas construcciones, por dos motivos: porque en ellas se podría congregarse a multitudes de fieles cristianos para educarlos debidamente e instruirlos en la palabra de Dios, y así evitar la degeneración de las costumbres, y porque la magnitud del templo así como la cuidada arquitectura colaborarían, con toda seguridad, en inspirar al creyente, provocando que su alma se arrebatare en fervorosas oraciones al Altísimo.

La labor del arquitecto no debió ser fácil, pero la línea constructiva del momento, el gótico, estaba de su parte. El éxito de la arquitectura gótica para las catedrales no es sorprendente, no podía ser de otro modo, habida cuenta

de la sensibilidad que los arquitectos demostraron al sintonizar ampliamente con las necesidades espirituales que se encomendaban a sus obras. En 1144 fue consagrada la abadía de Saint-Denis en Francia. Poco después en 1163, se inició la catedral de Notre-Dame de París para ser terminada en 1200, templo de enormes dimensiones con capacidad para casi la ciudad entera, según comentaristas de la época. Fueron las primeras de una lista interminable de obras de ensalzamiento religioso a las que se sumaron las construidas en España en el siglo XIII, primero las tres grandes catedrales castellanas: en 1221 fue comenzada la catedral de Burgos, en 1226 la de Toledo y en 1254 la de León. Más tarde, en los albores del siglo XIV, fue iniciada la construcción de las catedrales levantinas: en 1298 la de Barcelona, 1312 la de Gerona y en 1346 la de Palma. Será preciso esperar al siglo XV para que se inicie la de Sevilla en 1402.

IV. LAS CATEDRALES Y SU DOBLE COMETIDO

En el marco de la Edad Media, las necesidades espirituales, con ser las mismas que en cualquier otro momento de la historia, la sociedad reclamaba diferentes soluciones a las crecientes inquietudes, demandaba la aplicación de recursos contundentes tales como la defensa y ensalzamiento de la grandeza de Dios.

Las catedrales cumplirían una doble función. Por una parte serían las humildes ofrendas del hombre a Dios Todopoderoso, la máxima expresión de reconocimiento que el hombre era capaz de mostrar al Altísimo; colosales monumentos construidos con piedra, indignos materiales para tan elevado propósito pero únicos que el hombre tiene a su disposición, no obstante, al hacerlos volar hacia las alturas, al aislarlos de la tierra, la asombrosa habilidad del arquitecto lograría ofrecer una imagen volátil, de sublime ingravidez.

El prodigioso orden arquitectónico de una nueva catedral de estilo gótico sometido a la prolongada contemplación provoca la falsa ilusión de oír un canto de alabanza al Señor, una rogativa que tiene la misión de elevar los espíritus nobles hasta sentirse en tránsito hacia el reino de los cielos. Las penetrantes torres se muestran tan ligeras que en ocasiones en que las nubes se aproximan a la tierra, o la niebla abraza las alturas del sagrado lugar, un inesperado y desconcertante espectáculo se produce ante el espectador transportándolo a la certeza de ser testigo de la intervención divina en el proceso de elevar el soberbio templo hasta niveles celestiales, donde los enormes rosetones y ventanales abiertos a lo largo de la letanía producida en el constante ir y venir de fuerzas entre arbotantes y contrafuertes, abren libre paso a la bendición del Padre Eterno para que perfume el interior del magno recinto con su aroma divino.

La más excelsa adoración probablemente fuera rechazada por Dios de no tener un piadoso fin humano, si tan impresionante demostración de respeto y reverencia no hubiera sido concebida para invitar a las almas a entrar en el interior del templo, que los creyentes hubieran permanecido extasiados en su exterior, contemplando el despliegue de belleza sin ser atraídos por los misterios que aquellos muros necesariamente debían custodiar. No fue de esta la reacción con toda seguridad, el irresistible interés que tan espectacular monumento tuvo que despertar convocaría a poblaciones enteras, cumpliendo con ello el segundo cometido.

No es posible comprender el esplendor de semejante acontecimiento sin transportarse en el tiempo; sólo identificándose con personas del siglo XIII se podría entender la impresión que la visita a un templo catedralicio de semejantes características y magnitudes debió despertar en aquellos humildes pueblos; hombres y mujeres de una sociedad con economía de supervivencia, familias que habitaban decrepitos hogares. La simple aproximación al pórtico de entrada, la contemplación de las concéntricas arquivoltas ilustradas con imágenes sagradas, emociones nunca antes experimentadas invadiría lo más profundo de sus seres; pero la gran conmoción les esperaba en el interior, nada más traspasar el umbral de la puerta.

El inmenso espacio dispuesto para recibir a los fieles cristianos no permanecería en silencio ni permitiría que la oscuridad ocultara su esplendor; por el contrario, antes de que los ojos fueran capaces de recrearse en el panorama, los sentidos compases de un himno religioso serían enviados a las alturas del templo por un órgano, sin prisa, desgranando las notas en un solemne adagio que causaría el estremecimiento en los visitantes.

Aunque conmovidos por la impresión, cuando los ánimos se tranquilizaran, las miradas comenzarían a escudriñar los alrededores; primero contemplando todo cuanto permanecía a la altura de la vista: las enormes distancias que separaban un muro de otro, una columna de otra, la infinidad de bancos preparados para que los asistentes pudieran seguir los oficios religiosos. Las distancias eran tan grandes que no se podía reconocer a una persona en un punto opuesto de la nave central. El fondo del templo estaría cubierto completamente por un retablo dividido en infinidad de cuadros relatando distintas escenas de la pasión de Cristo.

La acústica era tan sorprendente que, aunque se hablara susurrando, las voces resonaban por toda la catedral produciendo un impresionante efecto espiritual. Serían valoraciones del gentío que se hallaba justo a la entrada, pero la mejor parte estaba aún por llegar en el momento en que el flujo de visitantes avanzara hasta situarse bajo las asombrosas bóvedas de treinta o

cuarenta metros de altura. ¡Jamás habrían visto nada semejante! La formidable altura de las bóvedas les arrebataría el alma dejándolos sin aliento. Sus miradas tratarían de comprender la belleza de aquel entrecruce de esbeltas nervaduras apuntadas que parecían mantener una constante pugna por seguir ascendiendo hacia el cielo infinito.

Pero algo impediría a los visitantes ver la arquitectura con nitidez, ¡claro! las enormes vidrieras que rompían los paños de piedra absorbían la luz exterior con fruición para arrojarla al recogimiento del espacio sagrado rasgándolo con penetrantes rayos que rebotaban de arco en arco, de bóveda en bóveda, creando irisaciones contradictorias que reclamaban el interés por averiguar la causa de aquella frenética policromía. Robada su atención hacia las alturas por la necesidad de interpretar el fenómeno luminoso provocaría que sus rostros quedaran estupefactos y sus ojos desencajados de admiración. No podría ser menos al contemplar las escenas representadas en aquellas enormes vidrieras, escenas que, dada su alta posición en las alturas, semejaban ventanas abiertas al mismo Reino Celestial. El clímax estaría logrado, el ánimo de los presentes abierto a escuchar, a entender, a comprender y, sobre todo a creer, creer en la palabra de Dios que un sacerdote habría comenzado a transmitir desde el púlpito.

El mensaje sería claro: el castigo genera resentimiento, la admiración el respeto que abre la puerta a la confianza. El castigo penaliza la conducta de uno, aunque el temor de la noticia puede extenderse afectando a un número significativo de personas con un miedo que se esfuma con el paso del tiempo. Por contra, cuando los principios de la fe penetran en lo más profundo, cuando surge la persuasión interior completa del ser de las multitudes que podrían asistir a una catedral es para permanecer indefinidamente.

V. LOS ARTÍFICES

Infinidad de personas colaboraron en idear el proyecto de construcción de las catedrales, pero sin duda nada habría acontecido de no ser por la sabia decisión de los responsables eclesiásticos, hombres eminentes que asumieron el compromiso de elevar los colosales templos. En lo que se refiere al aspecto técnico de las catedrales castellanas, de la de Burgos se desconoce el primer arquitecto, pero se sabe que el maestro Enrique fue el segundo, arquitecto también de la catedral de León. La catedral de Toledo es obra del maestro Martín. En cuanto a las levantinas, la de Barcelona fue comenzada en 1298 por el maestro Beltrán Riquer, pero en 1317 fue sustituido por otro maestro, Jaime Fabre. La catedral de Gerona fue iniciada por el maestro Enrique, pero desde 1321 se hizo cargo Jacques Favran; no obstante, en 1416 el maestro Guillermo

Bofill modificó el proyecto inicial de tres naves para dejar una sola enorme de 23 m. de de ancho por 34 m. de alto.

Asombrosas decisiones y valientes conceptos que incluso en los tiempos presentes admiran a quienes contemplan los resultados, por ser maravillas de diseño arquitectónico y porque con el derroche de creatividad desplegada en su realización lograron ser custodias espirituales insuperables durante siglos. Pero aún quedaba la parte más importante, la realización.

Cientos, en ocasiones incluso cerca de mil trabajadores se unieron para colaborar afanosamente en elevar los sagrados monumentos arquitectónicos. Obreros de la más extensa gama de oficios eran necesarios para llevar a buen fin la tremenda complejidad de una catedral gótica, aunque gran parte de los participantes realizaban labores rutinarias en las que no era preciso tener una formación profesional concreta sino fuerza; como hacer la masa, transportar o elevar sillares, levantar andamiajes. Más importante era la tarea de los carpinteros encofradores que tenían a su cargo la construcción de las bases de madera sobre las que se colocarían las piezas de los arcos, las bóvedas y las cúpulas; una a una ajustándolas meticulosamente hasta ser rematadas con las claves, momento que la estructura de madera podía ser retirada.

La forma exacta de la catedral según los planos, la permanencia de los arcos y bóvedas a lo largo de los siglos dependía de la perfección de su trabajo. Sin embargo, entre todos los que participaban en la construcción de las magníficas catedrales sobresalían los expertos, profesionales refinados del oficio de construir catedrales tallando las piedras más importantes e incluso las esculturas de los pórticos, labor compensada con sueldos muy superiores a los del resto de participantes en la obra, puesto que hacían el trabajo más difícil y delicado. Los franceses les dieron el nombre de: “les maçons” (los albañiles). La historia de los masones, las autoridades en la construcción de catedrales es sorprendente.

Con el crecimiento de las urbes en Inglaterra, en los siglos X y XI, surgió un comercio progresivamente centralizado que dio lugar al surgimiento de los “Guilds” (agrupaciones de artesanos), organizaciones que fueron fundamentales en el comercio y la política de toda Europa desde el siglo X hasta su declive en el siglo XVI. Los Guilds se regían por un orden jerárquico que mantenía una estructura de organización en que sus afiliados pagaban cuotas y tenían lugares donde reunirse, ordenación social probablemente inspirada por el desarrollo de los planteamientos democráticos que se desprenden de la interpretación de varias cláusulas de “La Carta Magna”, cuyo contenido sirvió para establecer la definición de la libertad y los derechos del individuo ante la ley. The Great Charter fue promulgada en 1215 por el Rey Juan de Inglaterra al encontrarse obligado

por una posición de comprometida debilidad frente a los poderosos nobles de su reino y necesitar su apoyo económico. En ella concede a los Barones importantes derechos y privilegios por lo que se la considera uno de los pilares del posterior desarrollo de la democracia inglesa.

Los guilds Construían escuelas, caminos e iglesias a la vez que realizaban obras de caridad. En el caso concreto de los guilds de la construcción, los maçons, tenían unos fuertes lazos con la Iglesia porque se encargaban de construir iglesias y catedrales por todo el continente, pero en el momento en que la construcción de catedrales fue disminuyendo, los masones vieron el número de sus afiliados bajar, situación que les forzó a admitir personas ajenas de su actividad para sobrevivir, iniciando con este cambio la alteración de sus planteamientos.

La eficacia de los masones en la construcción de catedrales no es de extrañar si se considera la diferencia entre una organización de profesionales que pagaban cuotas y tenían reuniones periódicas en lugares propios para tratar indudablemente temas profesionales; trabajadores permanentes de la construcción de catedrales durante siglos, y los jornaleros espontáneos que intervenían esporádicamente en la arquitectura.

Autoridades eclesiásticas, arquitectos y profesionales; artífices de las catedrales que con su esfuerzo dieron vida a un mensaje eterno, a un aliento místico que trasciende a lo largo del fluir de los siglos sin fin.

